

AYUNTAMIENTO DE BENEGILES

(Z A M O R A)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2015**

SEÑORES ASISTENTES:

SR. ALCALDE PRESIDENTE

D. VALERIANO MARTÍN BARRIO

SRES. CONCEJALES

D^a MARÍA JESÚS ÁLVAREZ ROMÁN

D^a FRANCISCA FRADEJAS MIRANDA

D. ÁLVARO DE ANA CALVO

D. MANUEL MATELLÁN REGUILÓN

D. LUÍS MARIANO DE LA DEHESA MANTECA

D^a MARIA CARMELA MIGUEL ANDRÉS

En BENEGILES, a VEINTINUEVE de JUNIO de 2015, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debidamente convocados y notificados en legal forma, con entrega del correspondiente Orden del Día, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Valeriano Martín Barrio, los señores concejales expresados al margen, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria a que se refiere el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.) de 28 de noviembre de 1986 y tratar los asuntos a que hace referencia del Orden del Día.

SR. SECRETARIO

D. CARLOS GUILLÉN OTERINO

Siendo las nueve horas y siete minutos, la presidencia declaró abierto el acto, y seguidamente se pasó a tratar el

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: FIJACIÓN DE LA PERIODICIDAD DE
LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO.-**

El Sr. Alcalde, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, propone que las sesiones ordinarias del Pleno Municipal sean con carácter trimestral

Sometida la citada propuesta a votación, por UNANIMIDAD de los presentes, se acuerda que las sesiones ordinarias del Pleno se celebren TRIMESTRALMENTE.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES Y ESPECIAL DE CUENTAS.-

Acto seguido, el Sr. Alcalde expone que teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 82.2 y 123 y siguientes del R.O.F. respecto a los trámites previos a que han de someterse los asuntos a la aprobación del Pleno, y de conformidad con las reglas respecto a la composición y funcionamiento de las Comisiones, propone la creación de las siguientes Comisiones Informativas Permanentes, integradas por los corporativos que también se señalan:

- A) Comisión Especial de Cuentas: integrada por toda la Corporación. Se aprueba por UNANIMIDAD.
- B) Comisión Informativa para la Gestión con las Administraciones Públicas: Sr. Alcalde, D^a María Jesús Álvarez Román y D. Manuel Matellán Reguilón. Se aprueba por UNANIMIDAD.
- C) Comisión Informativa de Cultura, Deportes y Fiestas: Sr. Alcalde, D^a Francisca Fradejas Miranda, D. Luís Mariano de la Dehesa Manteca y D^a María Carmela Miguel Andrés. Se aprueba por UNANIMIDAD.
- D) Comisión Informativa de Rústica, Urbana y Patrimonio: Sr. Alcalde, D. Álvaro de Ana Calvo y D. Manuel Matellán Reguilón. Se aprueba por UNANIMIDAD.
- E) Comisión Informativa de Obras y Edificios en mal estado: Sr. Alcalde, D. Manuel Matellán Reguilón y D^a María Carmela Miguel Andrés. Se aprueba por UNANIMIDAD.
- F) Comisión de Urbanismo, Sanidad y Cementerio: Sr. Alcalde, D^a María Jesús Álvarez Román, D. Luís Mariano de la Dehesa Manteca y D^a María Carmela Miguel Andrés. Se aprueba por UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS QUE SEAN COMPETENCIA DEL PLENO.-

Por la Alcaldía se propone el nombramiento de los siguientes representantes de este Ayuntamiento en los órganos colegiados que se citan:

- Mancomunidad Norte Duero:
 - Titular: Sr. Alcalde.
 - Suplente: D. Álvaro de Ana Calvo.
- Grupo de Acción Local Adri Palomares:
 - Titular: Sr. Alcalde.
 - Suplente: D^a María Jesús Álvarez Román.
- Colegio Público C.R.A. Agrupado:
 - Titulares: D^a Francisca Fradejas Miranda y D^a María Jesús Álvarez Román (indistintamente).

Sometidas las propuestas a votación se aprobaron por UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL ALCALDE SOBRE NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES DE ALCALDE Y PRESIDENTES DE COMISIONES INFORMATIVAS.-

Acto seguido se procedió a dar conocimiento a la Corporación de las Resoluciones adoptadas por el Sr. Alcalde, sobre los nombramientos siguientes:

Por Resolución de fecha 29/06/2015 ha nombrado Tenientes de Alcalde a los Concejales siguientes:

- 1er y Única Teniente de Alcalde: D^a María Jesús Álvarez Román.

A los Tenientes de Alcalde les corresponderá, de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del R.O.F., sustituir al Alcalde en sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones, así como desempeñar las funciones de Alcalde en los supuestos de vacante en la Alcaldía, hasta que tome posesión el nuevo regidor.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DELEGACIONES DE LA ALCALDÍA SOBRE REPRESENTACIÓN MUNICIPAL EN ENTIDADES Y ÓRGANOS COLEGIADOS DEL MUNICIPIO.-

No hay delegaciones en ningún órgano o entidad.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: NOMBRAMIENTO DEL DEPOSITARIO DE LA CORPORACIÓN.-

Se da cuenta que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 29/06/2015, se ha procedido al nombramiento como Depositario de la Corporación al siguiente Concejal:

- Depositario de la Corporación: D. Álvaro de Ana Calvo.

La resolución es ratificada por UNANIMIDAD de los presentes, y el aludido acepta expresamente dicho nombramiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas y diecisiete minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que certifico.

EL ALCALDE



EL SECRETARIO

